

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 13-10-2016 15:50:23

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-700-SE16

SEÑOR (ES) :	Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador			A Sr (a) :	Andres Otero
DIRECCIÓN :	Crescente Errazuriz 1820	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23604750
RUT :	76.526.365-4			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales para talleres a cle, liceo B-37, SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211602	Materiales de texturización	10 Unidad no definida	Golos	Golos	15.900,00	0,00	0,00	159.000
31211602	Materiales de texturización	45 Unidad no definida	Burbujas	Burbujas	3.255,00	0,00	0,00	146.475
31211602	Materiales de texturización	15 Unidad no definida	Nariz de Payaso	Nariz de Payaso	655,00	0,00	0,00	9.825

Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles

Neto	\$	315.300
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	315.300
19% IVA	\$	59.907
Total	\$	375.207

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

materiales para talleres a cle, liceo B-37, Fondos SEP

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>